

# EL PROBLEMA DE LA COCA Y DEL COQUEO EN EL PERU

Por JOSE PAREJA PAZ SOLDAN

*Profesor de la Universidad Católica del Perú.*

La coca (1) (*erythroxylon coca*) la planta sagrada de los Andes, nativa de las zonas yungas es un producto autóctonamente peruano que no es inferior, por su importancia, a la quinua, la ipecacuana, la polígola, el cacao, la vainilla y tantos otros productos que constituyen la ofrenda de América (2). Los Incas la consideraban como la hoja sagrada, grata a los dioses y en su honor la quemaban, a manera de incienso (3). Su uso estaba reservado a los orejones, del que se generalizó a todos los indígenas, a la llegada de los españoles. Y ante la realidad de su apetencia por los nativos, los frailes y científicos le consagran su atención (4). De este exámen surgió una doble apreciación: excelente por sus virtudes contra el hambre, la sed, la fatiga y el soroche y aun contra las enfermedades y porque estimula el motor humano; pero deshace al

---

(1).—En aymará, coca significa "planta por excelencia".

(2).—Carlos Enrique Paz Soldán.—Memorándum sobre la situación actual de la coca en el Perú. Lima, 1936.

(3).—Maier señala una original forma de difusión, y extensión de las plantaciones, en la época incaica, en que la coca sólo se cultivaba en las posesiones imperiales. Dice que algunos pájaros comían los pequeños frutos de la planta, expulsando de sus deposiciones los pequeños núcleos no digeridos que darían lugar a nuestros arbustos.

(4).—"Luego que los afanes de la conquista y las pretensiones de Almagro y Pizarro permitieron pensar en el régimen del Perú la coca fué entre los españoles lo que la manzana de la discordia entre los dioses. . .

El universal uso que hacían de ellos los moradores del reino y el crecido lucro que reportaba a los traficantes la constituyeron en uno de aquellos objetos principales que demandaban la atención del Gobierno". Unánue.

mismo tiempo al indígena, por la fatalidad y marasmo en que lo sume y porque lo degenera biológicamente.

La legislación colonial mantuvo una posición asaz curiosa de prudente equilibrio: condenó su uso legalmente e intentó restringir su cultivo y comercio pero la toleraba como sustancia de tráfico mercantil por los beneficios cremastíticos y como instrumentos para captar la mano de obra (5). Y en la República sólo se tuvo una preocupación: obtener de la coca los mayores rendimientos tributarios.

El descubrimiento del principio activo de la coca, la cocaína y sus aplicaciones farmacéuticas, han disipado la confusión que existía por esa hoja tierna que calma el dolor y que ha permitido su empleo industrial.

#### *Condiciones geográficas del cultivo de la coca.*

La coca crece en la zona de ceja de montaña, desde los 500 hasta los 2,000 metros de altura, entre temperaturas de 20 a 25 grados y nunca menor de 17 grados. Prefiere los terrenos arcillosos, las famosas tierras rojas, ricas en humus y en hierro. La temperatura y la luz solar influyen decisivamente en la cantidad de cocaína, pudiéndose establecer que la curva de riqueza de cocaína es inversa a la curva de temperatura.

El árbol de la coca tiene de 2 a 3 metros de altura. Las hojas son de color verde, ovoides, enteras, sencillas. El sembrío se hace por semillas en almácigos, para ser transplantadas luego. Y se efectúa a la sombra, para lo cual se siembran también pa-caes u otros árboles que las protejan contra el sol. El arbusto se encuentra en condiciones de poder dar su primera recolección, al final del tercer año de plantada. El primer corte se llama de "quita calzón". Según la fertilidad de la planta, se hacen 3 ó 4 podas por año, cortes que se señalan con el nombre de las festividades religiosas próximas; corte de Semana Santa, de Todos los Santos, de San Juan, etc. La más abundante es la de mayo, después de las lluvias; la más pobre la de junio o mita de San Juan.

(5).—“La yerba que los indios llaman cuca, y los españoles coca y que ha sido y es la principal riqueza del Perú para los que manejan tratos y contratos”. Garcilaso.

Sin abonos ni mayores cuidados, la planta continúa rindiendo durante treinta o cuarenta años, más o menos.

Se ha llegado a señalar en las hojas una proporción de cocaína, que en algunas alcanza al 24 por mil, porcentaje excepcional. La coca de Bolivia es más rica que la del Perú. El promedio de la primera es de 12 a 15 por mil; la peruana solamente de 8 a 10 por mil.

La coca primitivamente fué cultivada en Suramérica. En la actualidad se da en las Antillas, Ceilán y Java. Los valles cocaleños peruanos más importantes son los de Convención y Huánuco. También se produce en las zonas yungas de los departamentos de Junín, Puno y Apurímac.

La producción, atendiendo a su consumo interior, a la exportación y a las hojas utilizadas en la preparación de la cocaína, se ha calculado en 6,000 toneladas en 1929 y en 4,750 en 1936. Pero estas estadísticas resultan incompletas pues no incluye la gran cantidad de hojas que se cultiva en los mismos lugares de producción y que no pagan el impuesto respectivo. El Dr. Paz Soldán (6) calcula la producción anual en 8,000 toneladas. Pero el Perú, gran productor de la hoja no produce sus derivados finales, como lo demanda el mercado internacional.

#### *El problema de la coca.*

No se puede, como muy bien observa el doctor Luis N. Sáenz en su espléndida monografía sobre la coca, atribuir a "esa hoja tierna que calma el dolor" la exclusividad de los males que sufre nuestro indígena. Sería una exageración, desde el punto de vista médico, y un error desde el punto de vista social. Se trata de un complejo de causas, efectos y daños. Pero para tener éxito al afrontar ese problema y resolverlo más tarde, en sus otros aspectos, es necesario examinar a fondo, el problema del coqueo. El factor hombre es decisivo y todos los esfuerzos que se hagan para mejorar a un pueblo, en este caso el serrano, serán inútiles si no actúa primeramente sobre el indio como ser biológico.

Desde el punto de vista sanitario, el problema indígena es sombrío. Al alcohol y la coca se une la sífilis que el serrano — que

---

(6).—Paz Soldán C. E. Ob. cit.

baja a la costa por el enganche, por la conscripción militar o por cualquier otro motivo — adquiere, mal que no combate y que difunde por contagio o por herencia. A esa trinidad mórbida — coca, alcohol, sífiles, — que lo influencia antes de nacer, se agregan los defectos de una alimentación insuficiente y pobre, una habitación antihigiénica y su desastrosa higiene personal.

Algunos distinguidos sociólogos y economistas como los doctores Julio C. Tello y Emilio Romero (7), no consideran grave el problema de la coca. Sostienen que la cantidad de cocaína pura que asimila el indio es muy poca, inferior a los venenos que el civilizado ingiere en el té, café, tabaco o cocktails; y que en la altura, elimina rápidamente el alcaloide.

Pero notoriamente el coqueo perjudica al indio. Desde el punto de vista biológico, consume las reservas orgánicas del individuo y por su influencia en el cuerpo humano, favorece y condiciona los defectos alimenticios, sanitarios e higiénicos que se observan en el serrano. Como afirma el Dr. Sáenz en su indicado estudio, su supresión significaría, sin exageración, la eliminación del 90 por ciento de los males médicos del hombre de la sierra. Y desde el punto de vista moral, sus efectos son peores, como veremos enseguida: lo imbeciliza y embrutece, mata su personalidad, le quita estímulo y coraje frente a la vida (8).

---

(7).—“Sé ha dicho que siempre que la coca constituye el veneno más grande para la inteligencia humana. No se trata de estudiar ese aspecto en este libro pero queremos anotar simplemente que hay muchos prejuicios con respecto al indio que es necesario no repetir de memoria. Juzgamos al indio por nuestro criterio occidental, civilizado, pero injustamente. Los indios mastican la coca como muchos europeos mastican el amargo tabaco, pese a la campaña secular de los moralistas e higienistas contra el tabaco”.

Romero Emilio.—Geografía Económica del Perú. Lima, 1930. Pág. 224.

(8).—“La oligofrenia, la miseria, el servilismo, la esclavitud indígenas, en una palabra, toda la cuenta corriente de la coca en la biología y sociología de nuestra sierra han sido atribuidas exclusivamente a los abusos de las autoridades, gamonales, latifundistas, etc., sin pensar que el indio ha sido moldeado exclusivamente para ser víctima de todos esos abusos”. Sáenz.

La coca, estudio médico social de la gran toxicomanía peruana. Lima, 1933.

En otra parte manifiesta justamente, que el vicio crea generaciones de autómatas, tara sus funciones vitales y resultan sólo hábiles para labores mecánicas e incapaces de cualquier esfuerzo intelectual.

El empleo de la coca en el cchacheo se conoció durante los Incas, pero su uso estaba reservado a los orejones y altas dignidades. El Inca era el único que podía cultivar el arbusto, en los valles cálidos y orientales de la ceja de montaña (9). El trabajo en esas regiones malsanas se reservaba a los ladrones y a ciertas categorías de criminales. Con la Conquista y Virreynato el uso se extiende entre las masas indígenas. Uno de los efectos inmediatos de esa generalización fué la despoblación ya que el hábito recién se establecía y la resistencia al tóxico no se había creado.

Durante el Virreynato los factores que estimularon el uso de la planta fueron los siguientes: el indio la usaba como un lenitivo para olvidar su tremenda situación; razones de gobierno de parte de los dominadores, ya que la difusión del vicio facilita la labor de sujeción; interés de la Corona por los ingresos que le proporcionaba. Vocero de esta opinión fué el sabio Unánue cuando en su "Disertación sobre el cultivo del comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada coca" la llama "architónico del reino vegetal" que constituye un medio para compensar la escasa alimentación del indígena, por tener propiedades neutralizantes de los humos tóxicos que se desprenden de la fundición de los metales y por tener propiedades antiméfíticas. Y su uso en la Colonia se generalizó en toda América del Sur, desde Venezuela hasta el Plata.

Durante la República se ha seguido, hasta hace pocos años, estimulando el empleo de las hojas, en razón de las ganancias que proporcionaba a sus productores y de los ingresos que facilitaba al Fisco, ya que se encuentra gravada con multitud de impuestos generales y locales. Hasta hace poco, formaba parte de la ración habitual del soldado. El alza de los salarios en ciertas regiones, como en Cerro de Pasco, ha permitido al minero consumir mayores porciones. Debido a su contagiosidad, propia de todo hábito, su uso se ha extendido a los obreros de la costa y aún a los re-

---

(9).—“Y era de tanta estimación su hoja que sólo la comían los reyes y nobles... A los plebeyos les era prohibido el uso della sin licencia de los gobernadores”. Cobo.

“En tiempo de los Reyes Incas no era lícito a los plebeyos usar la coca sin licencia del Inca o su gobernador... Los señores Incas usaban la coca por cosa real y regalada y en sus sacrificios era la cosa que más ofrecían quemándola en honor de sus ídolos”. P. Acosta.

clusos de todos los establecimientos penales del país. De manera que el problema de la coca no sólo es nacional por su importancia sino tiende a serlo por su localización.

En la sierra el uso de la coca se ve influenciado en muchos lugares por el sexo, siendo los hombres los que más la emplean. La mujer sólo cuando llega a la edad madura o a la vejez. El niño serrano, a los 8 ó 10 años de edad, comienza a coquear y continuará durante toda su vida. Sólo la deja cuando va a otros lugares, donde se ve materialmente imposibilitado de conseguirla. Mas entonces lo embarga una nostalgia invencible por volver a su serranía y a la toxicofagia esclavizante.

#### *El cchacheo.*

El indio lleva la coca en una pequeña bolsa de lana hecha de cuero tejida por ellos mismos, llamada "*chuspa*" o "*hualqui*" de vistoso color. Para que la cocaína entre en acción es indispensable *picchar* o *chacchar* la hoja o sea ponerla en contacto con un alcalino fuerte para que la cocaína se precipite. Por ello, según las regiones del país, se usa la cal (óxido de cal) o la *llipta* (ceniza de quinua o de cañagua) que la lleva en un calabazo y para conducirla a la boca usa un bastoncito, de madera o hueso, denominado *calero* o *caleador*. Todos esos implementos los lleva siempre.

El *modus facendi* es el siguiente: Se coloca en reposo o se sienta, busca enseguida entre las hojas, aquellas que juzga más ricas en cocaína y las introduce, una por una en su boca, quitándoles con cuidado el peciclo y la nervadura central y masticándolas hasta reunir, en una sola masa, el *acullico*. Agrega, por medio del *calero* o *caleador*, cal, llevando el bastoncito untado de cal al centro de la pelota masticada, acto que el indio realiza con mucho cuidado, a fin de evitar la quemadura de las mucosas por el contacto directo con la cal, aunque esa irritación no le produce dolor por la constante acción anestésica de la cocaína.

La cantidad de coca que el indio tiene en su boca es aumentada por la adición frecuente de nuevas hojas ("*yapan el acullico*") y la masticación, especie de rumiación, la ejecuta hasta que cesen los efectos del alcaloide lo que se manifiesta en que deja de tener sabor la hoja. Entonces arroja el resto — y en algunos sitios se tragan la bola, con lo que ingiere íntegramente la porción de alca-

loide — y vuelve *armar* como dicen ellos, o sea iniciar otro proceso de masticación.

Las armadas las realiza el indio tres veces al día: en la madrugada, al mediodía y al cesar en sus labores agrícolas o ganaderas.

El serrano inicia su toxicomanía a los 8 ó 10 años. Apenas se encuentra en condiciones de ir al campo para ayudar en las labores agrícolas o en el pastoreo se le comienza a distribuir la hoja. El indio recibe pues las primeras hojas antes que sus primeros salarios.

### *Influencia de la coca.*

La coca tiene una gran influencia en la psicología del indígena. El mito, el folklore y las supersticiones de nuestra sierra están impregnadas o relacionadas con el uso de la coca. Las prácticas de hechicería o su prevención, la conservación de la salud y de la vida, las riquezas, el logro de favores femeninos es posible conseguirlos a juicio del indígena, por su intervención. Es por eso que le es más necesaria y útil que el pan. La hoja le responde siempre lealmente, produciéndole la anestesia, la euforia o el estímulo que le pide. Sus propiedades afrodisíacas son muy buscadas. La consideran un elemento divino, traído a la tierra por los dioses. Le ofrecen sacrificios.

Le pide le prediga el futuro. Y en multitud de maleficios o enfermedades se la aplica para curar hechizos o dolores.

Cuando el indio se inicia en el coqueo sufre una serie de trastornos, producto de la intoxicación y de la falta de defensas en el organismo para contrarrestarlas. Son ellas la desagradable sensación de anestesia en la boca; las quemaduras de la cal, la sensación de malestar general que sigue a las primeras ingestiones y que va acompañada en muchos casos de cefalalgia y de vértigos. A pesar de todo, el coqueo insiste en su consumo hasta adquirir el hábito.

Desde el punto de vista biológico la coca anestesia la boca del indio, influye en sus gustos y culinaria, produce fuertes quemaduras, determina el engrosamiento de las mucosas y de los labios, dando a la boca de los coqueros un aspecto especial que López Albújar ha descrito diciendo "que la boca del chacchador acaba por semejarse a la espumosa y buzónica del sapo"; origina desgastes y pérdidas de la dentadura, suprime la fatiga, estimula las acciones excitomotrices

y las genitales, generando sensaciones voluptuosas, y embota la sensibilidad general, crea alteraciones hormonales, altera las glándulas de secreción interna: genera el insomnio, que se atenúa un tanto por el hábito, pero que se conserva siempre, con intensidad posible de constatar en cualquier momento, insomnio que va acompañado de excitación de la motricidad que obliga al coquero a realizar largos recorridos nocturnos: menor resistencia a las infecciones, lo que se hace especialmente palpable tratándose de la tuberculosis y de la enorme mortalidad infantil.

No cabe duda, dice el doctor Sáenz en su completa monografía, que ha sido la mentalidad del indígena el punto más vulnerable por la toxicomanía y que ha determinado alteraciones tales, por la generalización del hábito, que han sido interpretadas por muchos como características propias de la raza y que como dijo Gonzales Prada en sus sermones admonitorios parece "que toda la raza hubiera sufrido una irremediable decadencia fisiológica" y López Albújar ha ido más lejos al afirmar "posiblemente la coca es la que hace que el indio se parezca al asno". Valdizán atribuye al coqueo el hecho de que el serrano no haga nada para mejorar su condición, aplicando además a la toxicomanía su falta de rebeldía, su mala higiene y alimentación, su desconfianza, su obtusa emotividad, y su idiosincracia irritable, ingrato, mentiroso, calumniador. A ello habría que agregar, como se observa en otros toxicómanos, su falta de ambiciones y aspiraciones, su despreocupación por las cuestiones económicas y su autismo egocentrista.

También provienen del coqueo ciertas alteraciones en el sentido del gusto (como las sensaciones de ardor y quemadura cutáneas) y en la cenestesia en general, los accesos alucinatorios y que llegan a efectos delirantes cuanto toma cantidades excesivas; su capacidad para ser sugestionados; las anomalías que demuestra en la defensa instintiva (10) la existencia de miedos atávicos, las altera-

---

(10).—"Su impasibilidad ante el peligro asombra. Podría creerse temeridad y es sólo indolencia. Por eso antes que mejorar la senda que trafica prefiere rodear un abismo durante cincuenta años". López Albújar. "Que se conjurasen todos los pesares que oprimen al hombre desgraciado, el peruano socorrido con la coca, los veía y aun los ve, con aquella serenidad de ánimo con el que el griego presenciaba la muerte de sus padres y degollación de sus amigos cuando tomaba el neponte". Unanue. (El neponte de que habla Homero en la Odisea es el actual Hasbich).

ciones en el instinto sexual, — que determina una gran excitabilidad — su frugalidad sin par; la relegación a segundo plano, de instintos y sentimientos; las alteraciones en la efectividad de los sentimientos familiares, su debilitamiento de la voluntad, el déficit intelectual de nuestro indio, ciertas neurósís, todo lo cual ha sido muy bien estudiado por el doctor Sáenz en su libro tantas veces mencionado.

En lo que respecta a la delincuencia indígena considera el Dr. Sáenz, opinión compartida por muy distinguidos penalistas, al vicio como uno de los más eficaces generadores de la criminalidad, puesto que es entre los indios habituados a su empleo donde se descubre mayor ausencia del sentido moral (*moral insanity*). Este hecho es conocido por todos los magistrados serranos y lo confirma el distinguido escritor y vocal doctor López Albújar en su estudio publicado en la Revista "Amauta". La coca, según se refieren los indios "da valor". Los crímenes en la costa no revisten habitualmente la crueldad, el refinamiento y la ausencia de relación con el motivo o de carencia de sentimientos familiares o de amistad como los que se presentan en la sierra del Perú. Además, la coca influye en el alcoholismo del serrano puesto que le permite ingerir mayores dosis de ron. El alcohol que necesita un indio chacchero para embriagarse es mucho mayor que cuando no ha usado la hoja y como anestesia la boca y el estómago, puede tomar, sin molestias, destilados de grado más elevado. La coca, según ellos "despeja la cabeza" cuando han bebido licor.

Actualmente, y para desventaja nuestra, la actividad del hombre de la sierra está íntegramente subordinada a la coca. Trabaja más o menos, según las necesidades que de ella tenga y desarrolla más o menos esfuerzo según la cantidad de coca que ha ingerido. Cuando se está en la sierra, en esos pueblos "conquistados por el alcohol y la coca" se tiene la impresión de que todo falta. La pobreza pública y privada se palpa donde quiera que se toque. Lo único que sobra es la coca y el alcohol, lo único al alcance del patrimonio del serrano, lo único que codicia. Embota hasta suprimirlas, ambiciones y aspiraciones de todo orden. Su único Dios la droga. Su cultura cívica es escasa. Los conceptos de Patria y de nacionalidad desconocidos o imperfectamente conocidos. Analfabe-

to muchas veces, los deberes patrióticos parece no despertar su interés.

Por eso el Dr. Paz Soldán la ha llamado con toda razón "puerta de ensueño y de liberación, agobio de servidumbre".

La supresión del coqueo en el Perú no puede ser fácil. Por lo contrario, es una labor lenta y sembrada de dificultades. El hábito, profundo. Los intereses creados por los productores de coca, poderosos. Es una labor variada: educativa sobre el alma del indígena; legal, combatiendo su uso por el poblador; económica, orientando a los productores hacia su elaboración y transformación en alcaloide, industria de porvenir, de grandes utilidades y fácilmente implantable.

El Dr. Paz Soldán en su monografía sobre la coca, manifiesta que para limitar el consumo abusivo de la hoja y más tarde, lograr extirparlo en el Perú, es necesario ir al Estanco de la Coca y de su producción, tan sólo para fines terapéuticos y para organizar su venta en el extranjero.

Por el Estanco, el Estado controlaría el consumo y la producción, elevaría el precio de la hoja para el consumo serrano y dificultaría su adquisición.

El Dr. Paz Soldán ha sugerido las siguientes líneas para un programa de rehabilitación de la coca en el Perú:

1º—La defensa de la coca debe considerarse como una imprescindible necesidad agraria, impuesta por el *Tellus*, la tierra;

2º—Organizar convenientemente nuestro mercado interno, como base y prelude de una amplia política de control sobre la hoja;

3º—Combatir y vencer en todas las formas, el hábito milenario del coqueo indígena que envenena la raza, tara sus posibilidades, mata sus estímulos y lo envuelve en un ambiente de marasmo.

4º—Crear un Instituto Nacional, encargado de estudiar todo lo que se relaciona con ese cultivo, con sus métodos de producción y sobre todo, ir al Estanco, fijando los precios interiores y regulando su exportación;

5º—Implantar una usina moderna, capaz de producir todas las manufacturas finales que se derivan de la hoja.

El Dr. Sáenz, coincidiendo con las proposiciones del Dr. Paz Soldán, ha fijado algunas otras, como la reglamentación del tráfico y comercio interno de la coca, la prohibición absoluta — hoy tan generalizada — del pago de la ración de coca como parte de salario y la de suspender el trabajo en determinadas horas para el chaccheo, la lucha desde la escuela contra el coqueo, la propaganda eugénica, la formación de ligas y patronatos contra la coca.

El coqueo es un veneno social que mata el alma del indígena y consume el mejor capital humano: el hombre. Deber patriótico es liberar al indio de esa esclavitud. Uno de los aspectos más urgentes del problema indígena es el problema de la coca.

*José PAREJA PAZ SOLDAN.*